

Resumen de mi asistencia a las Jornadas sobre *El Mercado del arte en España. Visión práctica de los problemas jurídicos y fiscales. Homenaje a Carme Chacón*, celebradas los días 10 y 11 de mayo de 2017 en la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

Las Jornadas versaron sobre los principales retos que plantea la normativa aplicable al mercado del arte. A través de la participación de juristas expertos en los distintos ámbitos (fiscal, laboral, regulatorio, contractual, penal, etc.), todos ellos de distinta procedencia profesional (así, intervinieron docentes universitarios, abogados de grandes despachos y de pequeños especializados, etc.), se puso de relieve el estado de la regulación vigente y las distintas anomalías que presenta su aplicación en la práctica profesional. Este análisis se vio además enormemente enriquecido por la intervención de destacados agentes del sector, entre los que se encontraban representantes de importantes casas de subastas y galerías, coleccionistas, artistas y fondos de inversión especializados. Finalmente, no faltó la visión pública y política del mercado, aportada a través de la mesa redonda en la que intervinieron los representantes de los cuatro partidos mayoritarios, así como de la inauguración de las Jornadas a cargo del Director General de Industrias Culturales y del Libro.

Al final se obtuvo una visión bastante completa del mercado del arte en España y de cómo el Derecho podría contribuir a su florecimiento sin descuidar la tutela del patrimonio cultural español.